

**Aduana Nacional de Bolivia**  
*eficiencia y transparencia*

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

**CIRCULAR No. 283/2006**

La Paz, 06 de diciembre de 2006

REF: CARTA VECE-DGNI-UIL-375-2006 DE 04-12-06 DEL  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y  
CULTOS, SOBRE FUNCIONARIO HABILITADO PARA  
EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN DEL ECUADOR.

---

Para su conocimiento y difusión, se remite la carta VECE-DGNI-UIL-375-2006 de 04-12-06 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cultos, sobre funcionario habilitado para expedir certificados de origen del Ecuador.

Abog. Ausberto Ticona Cruz  
Gerente Nacional Jurídico  
ADUANA NACIONAL

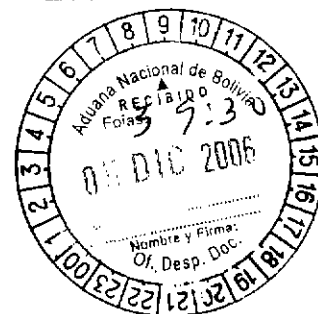
ATC/arql  
ANB2006-20583.



REPUBLICA DE BOLIVIA

MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES Y CULTO

CLASIFICACION: Ordinaria  
VECE-DGNI-UIL-375/2006 -1 6882  
La Paz, 04 DIC 2006



Señora  
Dña. Marcia Morales  
Presidente Ejecutiva a.i.  
ADUANA NACIONAL  
Presente.

Ref.: Firma y sellos habilitados para expedir  
Certificados de Origen de Ecuador

Señora Presidente Ejecutiva a.i.:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a objeto de comunicarle que el Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Competitividad de Ecuador ha habilitado al señor Ing. MARCELO ALEMAN AGUAY funcionario de la Federación Ecuatoriana de Exportadores, para refrendar y expedir certificados de origen para mercancías ecuatorianas, a partir del 29 de septiembre de 2006, cuyo registro se adjunta a la presente.

Con este motivo, hago propicia la oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi distinguida consideración.

Adj. Lo indicado

Emb. Maria Luisa Ramis Urzaga  
VICEMINISTRA DE RELACIONES  
ECONOMICAS Y COMERCIO EXTERIOR  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

36-71-17.89/1292

2



REPUBLICA DEL ECUADOR



MICIP

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR, INDUSTRIALIZACION, PESCA Y COMPETITIVIDAD

OFICIO No. 06 2748 DININ

Quito, octubre 05 de 2006

Doctor  
Alfredo Fuentes Hernández  
SECRETARIO GENERAL DE LA  
COMUNIDAD ANDINA  
Lima- Perú

De mi consideración:

Me permito solicitar a usted, se digne realizar el registro de firma del señor Ingeniero Marcelo Alemán Aguay, funcionario de la Federación Ecuatoriana de Exportadores, FEDEXPOR, para que se habilite y pueda emitir certificados de origen de las exportaciones ecuatorianas.

Aprovecho la oportunidad para expresar a usted el testimonio de mi consideración.

Ateentamente,

Marco Arias Rivadencira  
DIRECTOR DE NEGOCIACIONES  
INTERNACIONALES

Adjunto: lo indicado

C.C.: Federación Ecuatoriana de Exportadores (Fax: 2 440574 2252426)

CAN - SG / CARTA 3181  
TRAMITE DOCUMENTARIO

Fecha: 16 / 10 / 06

PPP: 2 . 14 . 89

Acc: ... S. QUIJERA ...

M: C. ESPINOSA

S. GENUA

L. ROMERO

Obs.:

COMUNIDAD  
ANDINA

## COMUNIDAD ANDINA

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR  
CERTIFICADOS DE ORIGEN

1.- País:	ECUADOR
2.- Vigente a partir de:	29 DE SEPTIEMBRE

## Entidad Habilitada

4.- Nombre o denominación: <b>Federación Ecuatoriana de Exportadores</b>	
5.- Dirección y Jurisdicción:  <b>Iñaquito 3537 y Juan Pablo Sanz Edif. Colegio de Economistas 4to piso Quito Ecuador</b>	
Tel: <b>(593-2) 2449-723</b>	Fax: <b>(593-2) 2440-574</b>
Email: <b>fdxecua@uio.satnet.net</b>	

## Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo Arancelario <b>Si</b>	7. Capítulo, Partida o Item
--------------------------------------	-----------------------------

## Funcionario Autorizado

8. Nombres: <b>DAFNIS MARCELO</b>
9. Apellidos <b>ALEMAN AGUAY</b>

## Firmas y Sellos

10. Firma y sello del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada
<p><b>Ing. Marcelo Aleman</b> RESPONSABLE DE CERTIFICADOS DE ORIGEN</p>	